

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DULSEC S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017 a las 12h00, se reúnen en el local de la compañía ubicada en Francisco Boloña 731 y Carlos Luis Plaza Dañin, para celebrar la Junta General ordinaria de Accionistas, de la Compañía **DULCES Y SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. DULSEC** Por una parte la Señora María Auxiliadora Febres-Cordero Cordovez de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 800 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar cada una del capital social, y por otra parte los herederos del Señor Miguel Antonio Orellana Arenas quien fue vicepresidente de la compañía, todos de nacionalidad ecuatoriana,

Preside la sesión en calidad de Gerente General, la señora María Auxiliadora Febres-Cordero Cordovez y actúa como secretaria de la junta, la señora Carmen Martillo Palacios, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: los Herederos del Señor Miguel Antonio Orellana Arenas: Mariuxi Orellana Febres Cordero, Miguel Antonio Orellana Febres Cordero, Estefania Orellana Ampuero y María Elena Orellana Ampuero, todos de nacionalidad ecuatoriana. La Gerente General declara legalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1.- Conocer y revisar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

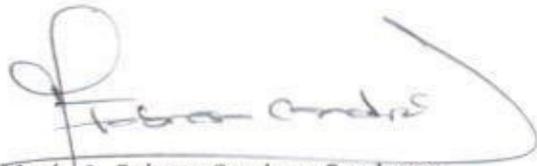
2.- Conocer los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio Económico del año 2016.

3.- Aprobar los Estados Financieros completos: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2016.

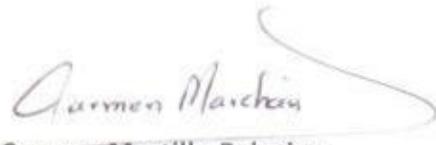
4.- Aprobar el envío del juego completo de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los presentes en la Junta General Extraordinaria.

Con lo cual termina la presente sesión, la Gerente General de la Compañía Sra. María Auxiliadora Febres-Cordero Cordovez, quien certifica que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.



María A. Febres-Cordero Cordovez
Gerente General
Accionista



Carmen Martillo Palacios
Secretaria